

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC		SOLICITUD DE CREDITO								
NUEVO		(favor marcar con X)		RENOVACIÓN	(favor marcar con X)					
Fecha de Solicitud:	1	9	0	7	2	0	2	1	Crédito N°:	
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)										
APELLIDOS Y NOMBRES		Quiroga Beltran Leidy								
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 1019982512			de Bogota D.C			TEL. RESIDENCIA 4612354		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Kra 78A #80-21 Sur Etapa 4 Caminos de San Diego				CIUDAD DE RESIDENCIA Bogota D.C				
CORREO ELECTRÓNICO		LeidyQuiroga17@hotmail.com					TEL. CELULAR 3197313840			
PROGRAMA		Mercadeo y Publicidad					CODIGO			
NOMBRE DE LA EMPRESA										
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA							TEL. EMPRESA			
FECHA DE INGRESO		1	9	0	7	2	0	2	1	CARGO
TIPO DE CONTRATO					SALARIO ACTUAL \$			CIUDAD		
REFERENCIA FAMILIAR					REFERENCIA PERSONAL					
APELLIDOS Y NOMBRES		Quiroga Toloza Katherin			APELLIDOS Y NOMBRES					
TEL. DE RESIDENCIA		4612354			TEL. RESIDENCIA					
TEL. CELULAR		3214993596			TEL. CELULAR					
PARENTESCO		Prima			PARENTESCO					
DATOS DEL CODEUDOR										
APELLIDOS Y NOMBRES		Quiroga Beltran Maye Herly								
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. 39752759			de Fontibon			TEL. RESIDENCIA 4612354		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA		Kra 78A #80-21 Sur Etapa 4 Caminos de San Diego				CIUDAD DE RESIDENCIA Bogota D.C				
CORREO ELECTRÓNICO		harlymaye@gmail.com					TEL. CELULAR 3016833169			
NOMBRE DE LA EMPRESA		Lincoln Electric								
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA		Calle 6 A Nro. 33-23					TEL. EMPRESA 3648800			
FECHA DE INGRESO		1	3	0	1	2	0	1	6	CARGO
TIPO DE CONTRATO		Indefino			SALARIO ACTUAL \$			950.000		CIUDAD Bogota D.C
REFERENCIA FAMILIAR					REFERENCIA PERSONAL					
APELLIDOS Y NOMBRES					APELLIDOS Y NOMBRES					
TEL. DE RESIDENCIA					TEL. RESIDENCIA					
TEL. CELULAR					TEL. CELULAR					
PARENTESCO					PARENTESCO					
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRÍCULA										
		VALORES				FECHA/MES DE VENCIMIENTO				
VALOR MATRICULA										
CUOTA INICIAL										
1° CUOTA										
2° CUOTA										
3° CUOTA										
4° CUOTA										
5° CUOTA										
6° CUOTA										
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN										

Por favor diligenciar este formato con letra legible y en esfero color negro

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el **50%** del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y Codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día **5** de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
 - El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

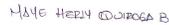
DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X



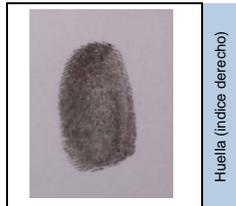
FIRMA ESTUDIANTE

c.c. 1019982512 DE Bogota D.C



FIRMA CODEUDOR

c.c. 39752759



OBSERVACIONES
